

## DIGAOHM/OCEANOGRAFÍA/ COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS

La Secretaría de Marina colabora con instituciones gubernamentales en diversos programas orientados a la conservación del ambiente y la protección de especies, entre los que cabe mencionar:

### A. Programa de Protección a la Tortuga Marina.

La Secretaría de Marina realiza diversas acciones destinadas a evitar la captura ilegal de tortugas marinas, vigilando el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que han sido emitidos para garantizar la protección de éstos quelonios. Personal de Infantería de Marina realiza patrullaje en playas de anidación de tortuga, en el

mar los buques de la Armada de México llevan a cabo la inspección a embarcaciones camaroneras, para supervisar que en sus redes porten los dispositivos excluidores de tortugas exigidos por la ley, y para evitar que embarcaciones pesqueras en general, capturen tortugas de manera ilegal.

Las zonas de anidación de las tortugas son sujetas a un cuidado especial, biólogos de la Secretaría de Marina participan en el transplante de nidos a sitios bajo resguardo, cuando las condiciones en su medio natural son adversas y no garantizan su integridad. En Campeche y Oaxaca, personal de las Estaciones de Investigación Oceanográfica operan Campamentos Tortugeros, donde además de brindar protección a los nidos de tortuga durante el proceso de gestación y la liberación de crías, se realiza investigación científica dirigida a conocer el tamaño de las poblaciones y otros atributos ecológicos, de importancia para la conservación de estas especies. Estas acciones se realizan de manera coordinada con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



## B. Programa de Combate y Control de la Langosta Voladora en el Archipiélago de las Revillagigedo.

Las poblaciones de langosta voladora (*Schistocera* sp.) durante ciertas temporadas, caracterizadas por cambios en el clima, presentan un incremento en número y alteraciones en su comportamiento, que las lleva a convertirse en una plaga de consecuencias desastrosas para la vegetación. En Isla Socorro, la isla más grande del Archipiélago de las Revillagigedo, desde hace varias décadas se registran brotes en las poblaciones de langosta voladora, cuyo desplazamiento masivo comúnmente se le conoce como "mangas". El aislamiento geográfico de la Isla, la convierte en un laboratorio ideal para el estudio de los procesos ecológicos y para medir el éxito que pueden tener medidas de control de plagas como el de *Schistocerca*. En colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, personal del Sector Naval de Isla Socorro monitorea el comportamiento de las poblaciones de éste insecto con el fin de conocer oportunamente los cambios en su densidad poblacional, al mismo tiempo, se cuenta con una estación meteorológica de la que se obtiene el registro de las condiciones climáticas.

